



El ICAB convoca una nueva edición del Premio Memorial Decano José Juan Pintó Ruiz

El Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha convocado la edición de 2023 del **Premio Memorial Decano José Juan Pintó Ruiz**. Este premio fue instituido en 2020 por la Junta de Gobierno del ICAB para honrar la memoria de **José Juan Pintó Ruiz**, que fue decano del Colegio entre 1978 y 1982 y en el momento de su fallecimiento, en agosto de 2020, era decano emérito de la institución.

Según las bases del certamen, **podrán optar al premio abogados y abogadas en ejercicio**. **Quedan excluidos** los letrados que hayan participado en otro premio jurídico convocado por el ICAB durante el año de la convocatoria de la correspondiente edición, los miembros de la Junta de Gobierno y personas trabajadoras y personas colaboradoras no docentes del Colegio.

El premio, que tiene **carácter anual y una dotación de 3.000 euros**, está destinado a ayudar a la realización de un trabajo sobre un tema de Derecho Civil catalán.

Las personas interesadas tendrán que presentar su solicitud en el Registro del ICAB (calle Mallorca, 283, 08037 Barcelona) o por **correo electrónico** a secretariadejunta@icab.cat. La fecha límite de presentación será el **15 de enero de 2024**. Para aquellos trabajos enviados por correo certificado, la fecha del matasellos determinará la aceptac ...